

## **ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS**

Valparaíso, dieciocho de abril de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

**PRIMERA SALA:** Los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Pablo Droppelmann Cuneo (T) y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

**SEGUNDA SALA:** La Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos (T) y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis.

**TERCERA SALA:** Las Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes (T).

**CUARTA SALA:** Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales (T).

**QUINTA SALA:** Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Jaime Arancibia Pinto (T) y señor Alejandro García Silva.

Para la vista de la causa de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Alejandro García Silva, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señor Jaime Arancibia Pinto y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales. (Isapre Vida Tres)

No integran los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señor Álvaro Carrasco Labra, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols y señora María Cruz Fierro Reyes, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integran los Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal y señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a dieciocho de abril de dos mil veintidós.